

	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán Vicerrectoría de Investigación y Posgrado Fondo de Apoyo a la Investigación		 Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
	FORMATO PARA EL ARTÍCULO DEL INFORME FINAL		
	VERSIÓN: 1.0	CÓDIGO: FAIP-007	

Estudio sobre la Pertinencia de la Oferta Académica en la Carrera de Educación Tecnológica en la Sede Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Jose Ben Hur Saravia Maradiaga¹, Yenny Eguigure², Mauricio Alexis Méndez³

RESUMEN

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán a través de los planes de mejoramiento de las Carreras con miras a la acreditación demanda de las unidades académicas acciones concretas para asegurar la atención de la demanda de servicios de parte de estudiantes, docentes, empleadores y la comunidad universitaria desde la formación de profesores en Educación Tecnológica Industrial en el grado de Licenciatura.

El Departamento de Educación Técnica Industrial a través de su Carrera de Profesorado en Educación Tecnológica en sus diferentes orientaciones ofrece una serie de elementos que están encaminados en su conjunto a dar una solución a las necesidades de la sociedad, sin embargo no se contaba con un estudio de pertinencia que le permita conocer el logro de los resultados o bien cuándo fue que los alcanzaron, de ahí que el objetivo de esta investigación es evaluar la pertinencia a partir de la percepción de docentes, estudiantes y empleadores que permita la mejora en el desempeño institucional.

El método llevado a cabo para evaluar la pertinencia de la oferta académica de la Carrera de Educación Tecnológica estuvo determinado por los estudiantes y docentes como sujetos; los materiales utilizados consistieron en documentos internos del Departamento de Educación Técnica Industrial y los Reglamentos y Planes de Estudio de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y los documentos elaborados por el equipo de investigación para desarrollar el presente estudio.

Los resultados fueron que la percepción de los profesores ha sido positiva en los rubros de fomento de la asesoría académica, oferta académica y visualización de la Carrera en el mercado laboral nacional; en el caso de los estudiantes su percepción es positiva en lo que respecta a la formación definida en el Plan de Estudios y la oferta académica; y, debiéndose revisar lo referente a la asesoría académica y actividades de proyección a la comunidad.

PALABRAS CLAVE: oferta académica, asesoría académica, educación tecnológica

ABSTRACT

The Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, through the Plan for Improvement of undergraduate careers toward accreditation of its programs, demands from the academic units concrete actions to ensure the attention of the demand for services from students, teachers, and employers and, the university community; within the training in the degree program of Industrial Technological Education

The Department of Industrial Technical Education through its Career of Teachers in Technology Education in its different orientations offers a series of elements that are aimed as a whole to give a solution to the needs of society. However, the Department does not counted with a Study of pertinence that allows him to know the achievement of the results or when they were reached, hence the objective of this research is to evaluate the relevance from the perception of teachers, students and employers that allows the improvement in performance institutional.

The method carried out to evaluate the relevance of the academic offer of the Career of Technological Education was determined by the students and teachers as subjects; the materials used consisted of internal documents of the Department of Industrial Technical Education and the Regulations and Plans of Study of the Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán and the documents prepared by the research team to develop the present study.

The results of the research were that the perception of the teachers has been positive in the areas of promotion of academic counseling, academic offer and visualization of the Career in the national labor market. In the case of the students, their perception is positive with respect to the training defined in the Curriculum and the academic offer; and, should be reviewed regarding academic counseling and community outreach activities.

Key Words: Academic offer, academic counseling, technological education

¹ Master en Ciencias de la Computación. Jefe del Departamento de Educación Técnica Industrial de la UPNFM

² Doctora en Innovación Tecnológica, Curricular en Institucional. Docente del Departamento de Matemáticas

³ Master en Currículo. Secretario del Departamento de Educación Técnica Industrial

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán en su compromiso con la sociedad en materia de rendición de cuentas y en el uso con probidad y austeridad de los recursos que la sociedad le confía, se propone avanzar en la tarea de materializar una formación integral de los estudiantes en programas académicos de pertinencia social y mejorar los niveles de calidad académica. Es por ello, que el Departamento de Educación Técnica Industrial, de la Sede Central propone como tarea durante este periodo 2016 la evolución sistemáticamente de los programas educativos, así como la calidad de los productos y servicios que la carrera ofrece a través de estudios de opinión de egresados y estudiantes.

La evaluación de la pertinencia de la oferta académica en los programas educativos alude al análisis de la capacidad de la Universidad para responder a las expectativas de la comunidad. En términos más amplios, estudia aspectos referentes a las prioridades establecidas por los planes de desarrollo; estudios de oferta y demanda educativa; y estudios de competencia y de formación integral del estudiante, así como de los mecanismos de producción y distribución del conocimiento.

Con tal objetivo se realiza, por primera vez, un estudio de pertinencia de la propuesta académica del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Electricidad, Mecánica Industrial, Industria de la Madera y Electrónica, en la Sede Central de Tegucigalpa durante el año 2016. Se retoman para ello, variables generadas en las encuestas a estudiantes activos en el periodo, encuesta especial a estudiantes en proceso de graduación, las estadísticas generadas desde el sistema de gestión académica, la valoración de los docentes.

Como resultado el presente estudio se evidencia del trabajo en equipo realizado por personal académico del Departamento de Educación Técnica Industrial y la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, con la finalidad de identificar la pertinencia de la oferta académica de la carrera de Educación Tecnológica en la sede Central. Este estudio permitirá sustentar y proponer nueva oferta académica en las diversas orientaciones del Programa de Licenciatura ofrecida por el Departamento de Educación Técnica Industrial que contribuya a la formación de docentes en correspondencia con el perfil profesional declarado; mejorando la asesoría académica; optimizando los recursos materiales y humanos; y generando una oferta académica pertinente y eficiente.

2. Fundamentación teórica

La universidad debe conocer de qué manera su accionar es comprendido y apoyado por la sociedad y a su vez comprobar si como institución responde a las expectativas y exigencias sociales y de su propio entorno con acciones comprometidas, relevantes y oportunas. Tornar a la universidad pertinente significa hacerla relevante para la sociedad de forma tal que se constituya en una institución sentida como propia y digna de apoyo y compromiso.

En torno a la Carrera de Educación Tecnológica Industrial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán su visión con la presente investigación es determinar la pertinencia de la oferta académica para de forma oportuna definir un plan de mejoramiento que permita asegurar la eficiencia terminal; ofrezca una formación sólida que favorezca la competitividad profesional de los graduados en el mercado laboral; y, que los procesos de asesoría académica, elaboración de oferta académica y el logro de las competencias declaradas en los espacios formativos y el perfil de egreso de la carrera.

2.1 La oferta académica

La oferta académica ha sido definida por varios autores. Ortega (2001) la define como las oportunidades de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior, para satisfacer las necesidades de los estudiantes de educación media, diversificada y profesional que desea continuar estudios superiores; en tanto que Herman (2002: 63) la catalogó:

Como carreras profesionales en áreas específicas del conocimiento, impartidas por las instituciones de educación superior, en respuesta a las necesidades específicas de la sociedad, y de las potencialidades de la región, proporcionando

a los egresados la formación necesaria para su incorporación al mercado laboral.

Por su parte, Espinoza (1995) destacó que es la caracterización de la actual oferta de instituciones y programas, según el sector público o privado, modalidad, área del conocimiento, zona residencial y región, grupos de edad y sexo de la población estudiantil, equipos de infraestructura y González (2003) planteó que son los pensum de estudio que una institución educativa ofrece en un tiempo determinado.

En ese orden de ideas, se puede inferir que las definiciones presentadas se refieren a carreras profesionales; a excepción de la penúltima, porque va más allá que un simple concepto, planteando su caracterización, teniendo como base la institución y los programas, representando la teoría más generalizada y profunda. Mientras, que la última se concreta en el pensum de estudios. Así mismo, se puede determinar la discrepancia en cuanto al punto de referencia que se debe tomar en cuenta para ofertar las carreras en educación superior, de tal manera que satisfagan las necesidades; la primera, manifiesta que es desde el punto de vista de los estudiantes de educación media diversificada y profesional, y la segunda, desde el punto de vista de la sociedad con miras de incorporar al egresado en el mercado laboral.

Sobre la base de lo antes referido, se puede indicar, que la oferta académica es el conjunto de carreras profesionales, las cuales se tienen que caracterizar atendiendo la institución y los programas; para satisfacer las necesidades específicas de la sociedad y las potencialidades de una región, proporcionando a los egresados la formación necesaria para su incorporación al mercado laboral.

Considerando las definiciones presentadas, las carreras profesionales responden a un diseño curricular en cada institución de educación superior, donde se deben precisar en las ofertas académicas los siguientes elementos de sus respectivos currículos: perfil profesional, plan de estudio y modelo a través de los cuales se proyectan, para lograr la formación necesaria del recurso humano que requiere el mercado laboral.

La oferta académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán está representada, según sus documentos, por:

- (a) Programa de Profesorado en Educación Tecnológica en el Grado de Licenciatura con Orientación en Electricidad, Mecánica Industrial, Industria de la Madera y Electrónica, las cuales tienen una duración de cuatro años distribuidos en 12 periodos académicos con una duración de 13 semanas cada uno.
- (b) El programa de Postgrado en Educación Tecnológica con orientaciones en Electricidad y Mecánica Industrial, con una duración de dos años distribuidos en 6 periodos académicos.

Cada una de estas carreras tiene implícito un diseño curricular, adoptado y desarrollado por la institución, para formar a los profesionales de la Educación Tecnológica necesarios en la sociedad. Para conformar una carrera profesional es necesario planificar, teniendo como base un diseño. Según Díaz y otros (2002: 20) “el concepto del diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas”. Y es definido como el conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo. Entendiéndose que el mismo, es un proceso y el currículo es la representación de una realidad determinada, resultado del proceso.

En las Instituciones de Educación Superior, se aprecia que entre los factores que tienen mayor incidencia sobre el fracaso académico para algunos estudiantes se encuentra la distribución del uso del tiempo (McMeekein, 1993); por consiguiente, la elevada carga académica en la forma como la ha concebido el sistema de periodos académicos, bajo la única alternativa de ofrecimiento de un número de cursos impuestos al estudiante una oferta académica para completar su formación en un periodo de tiempo declarado.

El grado de exigencia que tiene cada uno de éstos cursos y la acumulación de sus procesos evaluativos es ascendente en el tiempo durante el período académico. Esto conlleva a una saturación de trabajo académico en el estudiante debido al volumen de información, de estudio y de análisis que debe asimilar y hacer para aprobar los cursos, convirtiéndose el proceso formativo en un hecho violatorio de la integridad individual del estudiante (Leite & Zurita, 2000). Ante esta situación, el objetivo académico del estudiante se ha volcado: ahora se trata de rescatar lo que se pueda, pues finalmente, la ideología que se trasmite al estudiante es que el objetivo se mide por el resultado de una nota antes que por la verificación real del proceso de aprendizaje. La respuesta del estudiante es un hecho natural de defensa biológica, que produce un bajo rendimiento académico, manifestado por la pérdida de asignaturas, conocimientos pobres de los contenidos, aumento

en la cancelación de asignaturas, ausentismo frecuente en las clases, fraudes en los exámenes, etc. Esta condición lleva a cuestionarse sobre la pertinencia de la oferta académica de los programas de estudio. Previo a ello, debe definirse claramente, que es lo que se entiende por pertinencia para establecer como asegurarla.

2.2 Pertinencia

La preocupación por la pertinencia de la Educación Superior en la sociedad contemporánea, en la sociedad del conocimiento y la información, impulsa a replantear la misión, los objetivos y las funciones de las Instituciones de Educación Superior (IES) y a estar a la altura de las circunstancias actuales, a la altura de los tiempos actuales. Las tareas de las instituciones de Educación Superior deben ser pertinentes. Pero ¿qué define la pertinencia? El proyecto educativo tiene que ver con el qué se enseña y el cómo se enseña, lo que conduce a analizar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza y aprendizaje. La pertinencia exige flexibilidad curricular y desplazar el énfasis en la transmisión del conocimiento, de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje centrándolos en el estudiante, es decir, en el sujeto que aprende. El sistema de Educación Superior debe ser lo suficientemente flexible e integrado para enfrentar los retos de un mercado profesional y laboral que cambia rápidamente (Tünnermann Bernheim, 2006).

El —Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación SuperiorI, elaborado por la UNESCO define —que ser pertinente es estar en contacto con las políticas, con el mundo del trabajo, con los demás niveles del sistema educativo, con la cultura y las culturas, con los estudiantes y profesores, con todos, siempre y en todas partes (UNESCO, 1995). En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, el Banco Mundial distribuyó un trabajo de Michael Gibbons, que hace un profundo análisis sobre la pertinencia de la Educación Superior de cara al siglo XXI: —La pertinencia de la educación se juzgará en el futuro aplicando una serie de criterios que denotan la capacidad de las instituciones para conectarse con una diversidad de asociados en distintos niveles y trabajar con ellos en forma creativa (Gibbons, 1998). En suma, las universidades del siglo XXI establecerán múltiples y distintos tipos de vinculaciones con la sociedad que las circunda.

La pertinencia de la Educación Superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere capacidad crítica y una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo productivo. El concepto de pertinencia debe ser elaborado desde el punto de vista de lo que la sociedad espera de la Educación Superior. La mejor manifestación de la pertinencia de la Educación Superior es la variedad de servicios que presta a la sociedad. Una definición de pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la Educación Superior en función de las

necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. Por otra parte, es evidente la interdependencia que existe entre pertinencia y calidad, al punto que se cabe decir que la una presupone a la otra, como las dos caras de una misma moneda. Pertinencia y calidad deben marchar siempre de la mano, pues la pertinencia no se logra con respuestas educativas mediocres o de baja calidad. Los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la Educación Superior no pueden omitir la valoración de su pertinencia. En los procesos de evaluación, la valoración de la calidad, de la atención a estudiantes, de oferta formativa y de la pertinencia debe recibir la misma atención.

La pertinencia es una de las condiciones de calidad de las Instituciones Educación Superior (IES) y hace referencia a su vinculación con los sectores productivos, el Estado, el resto del sistema educativo y los sectores sociales más vulnerables de la sociedad; se trata de la capacidad de dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad. De acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, se entiende como pertinencia: la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o programa no responde de manera pasiva, sino proactiva. Entendiendo la proactividad como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen (Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, 2006)

Entiéndase que el concepto de pertinencia al que se hace referencia abarca el conjunto de las IES en sus funciones misionales (docencia, investigación y proyección), referidas a la transmisión, aplicación y generación de conocimiento científico, artístico y humanístico. Para las IES, el concepto de pertinencia se desprende del concepto de calidad y es aplicable al universo de servicios que ellas ofrecen: los programas de pregrado y postgrado, la educación continuada, las asesorías, las consultorías, los servicios de laboratorio, la investigación y producción académica derivada, las prácticas académicas, la asistencia técnica, los servicios culturales, la gestión social y comunitaria, etc.

Mediante esta iniciativa institucional se espera monitorizar dicha capacidad en los programas existentes y su oferta académica por periodo, como premisa para fortalecer los procesos de desarrollo curricular y anticiparla para los nuevos programas, como condición para su apertura y funcionamiento. La pertinencia de la educación superior, en términos de la configuración de una relación más activa con sus contextos y de la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad, a través de sus funciones misionales, se reclama insistentemente en los diversos escenarios de discusión, debate y determinación de políticas educativas.

3. Objetivos de la investigación

3.1 Objetivo General

- Evaluar la pertinencia de los programas académicos la Carrera de Educación Tecnológica Industrial con orientaciones en Industria de la Madera, Electricidad, Electrónica, y Mecánica Industrial de la Sede Central de

la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán –tanto de las nuevas ofertas, como de aquellas ya existentes– con respecto a las condiciones horarios, variedad de la oferta; como aspectos sociales, económicos y laborales.

3.2 Objetivos Específicos

- Reconocer el entorno educativo específico, cobertura y demanda, concerniente con las diferentes orientaciones del Programa de Profesorado en Educación Tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- Confrontar las propuestas curriculares de las diferentes orientaciones del Programa de Profesorado en Educación Tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, con las condiciones educativas, sociales, económicas y laborales relacionadas.
- Establecer la pertenencia de la oferta académica en relación a las necesidades de los estudiantes en términos de horarios, avance en la carrera y demanda laboral.
- Ajustar la oferta académica a las necesidades identificadas de manera que permita mejorar el desempeño laboral de los futuros graduados y aportar al desarrollo social y económico de la región.

4. Metodología

El estudio pertenece a la perspectiva de la investigación para la mejora y el cambio. En específico a la investigación evaluativa cuya meta fundamental, según Weiss (1991), es aumentar la racionalidad de las decisiones para las reformas educativas y la mejora de los servicios en instituciones educativas.

La investigación sigue un enfoque cuantitativo apoyado en análisis cualitativos, para lo cual, Anguera, Magnusson, & Johsson. (2007), manifiestan que mediante diseños multidimensionales, así como la combinación entre los diseños, dotan a los investigadores de importantes herramientas que posibilitan la transformación de datos cualitativos a datos tratables analíticamente, con el fin de garantizar la objetividad propia y aprovechar pertinencia de instrumentos no estándar.

En las investigaciones de esta naturaleza se emplean técnicas de recolección de corte cuantitativa, que se complementan con las cualitativas, en tal sentido, este diagnóstico supone una evaluación situacional que permite priorizar problemas detectados por los participantes y profundizar en sus opiniones, experiencias y percepciones. Y así realizar un análisis situacional, coyuntural que marque la tendencia de la problemática existente. Para la realización de estos estudios se aplicó la siguiente metodología; investigación documental que consistió básicamente en la revisión de material

bibliográfico, estadístico y de información diversa; Investigación de campo que implicó: observación directa, entrevistas, aplicación de cuestionarios, pláticas y visitas a diversas instancias, incluyendo las encuestadas.

Cabe mencionar que la población se constituyó a partir de la población inscrita en la carrera en sus diferentes orientaciones; a saber, en Electricidad, Mecánica Industrial, Industria de la Madera y Electrónica. En este estudio participaron 75 estudiantes de la Carrera de Educación Tecnológica de la Sede Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. En todos los casos, el desarrollo de campo se realizara de la forma más conveniente; de igual manera, los diferentes actores participantes mostraron buena disposición, anuencia y gran interés en el estudio; esto se vio reflejado en su dedicación de tiempo y en la amplia y entusiasta participación que mostraron durante el proceso de aplicación de los instrumentos.

5. Resultados

Sobre la base del análisis de los datos, se derivaron las siguientes conclusiones: *Primero*: Se determinó que existen una relación deficiente en dirección positiva de la oferta académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán con el mercado laboral. *Segundo*: La oferta de formación responde de forma aceptable a la demanda de servicios educativos de los estudiantes. *Tercero*: La atenciones a estudiantes vía asesoría académica se desarrollan tanto por demanda como en los tiempos que los estudiantes lo requieren; sin embargo, las acciones dentro de la asesoría deben ampliarse a la orientación académica además del avance académico y la oferta de espacios formativos para periodos académicos.

En cuanto a la inserción de los egresados, de los programas de formación en Educación Tecnológica en sus diferentes orientaciones, al sector productivo, se observa que los resultados no son muy halagadores, si se hace una comparación con la escala utilizada para este estudio se observa la necesidad de tomar decisiones que lleven a la mejora en este sentido. Pero, se puede afirmar que estos resultados también se originan en que este plan de la carrera del Profesorado de Educación Tecnológica en sus diferentes orientaciones fue elaborado antes de la reforma del sistema educativo en lo que respecta a los bachilleratos técnicos profesionales (BTP) vigentes hoy en día.

La asesoría académica es uno de los elementos que ayudan a proyectar la oferta académica; está a su vez se ve reflejada en el avance académico de los estudiantes en su plan de estudios. En relación a esta consulta, los estudiantes estiman que la asesoría académica es una estrategia que facilita el avance académico en el plan de estudio de su especialidad; por tanto, de los resultados obtenidos se puede afirmar que la asesoría académica es un mecanismo pertinente para favorecer el avance académico de los estudiantes en el plan de estudios de su orientación. Partiendo de la afirmación anterior, se puede indicar que el avance académico es de vital importancia en la eficiencia terminal ya que, es el objetivo que persigue todo estudiante es terminar el plan de estudios en el tiempo estipulado para ello. El 80% de

los encuestados afirman que la asesoría académica es pertinente para contribuir a la eficiencia terminal en el profesorado de educación tecnológica en sus orientaciones.

La oferta académica en la sede central obedece a horarios presenciales de lunes a viernes; sin embargo, atendiendo solicitudes hechas por estudiantes de este Departamento se ha procedido a ofertar algunos cursos durante los fines de semana. Estos espacios formativos en algunas oportunidades son compartidos con estudiantes del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED). En el estudio se les consultó a los estudiantes sobre la pertinencia de una oferta académica los fines de semana, pudiéndose establecer que el 55% de los encuestados consideran que posee muy baja pertinencia. Si bien es cierto estos resultados no son halagüenos y para contrastar estos resultados, también se consultó a los encuestados sobre el grado de aprobación de esta opción teniendo como resultado lo siguiente: el 78% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con esta opción, lo que lleva a proponer una oferta académica donde se incluyan necesidades de formación en horarios como los fines de semana, haciendo el respectivo estudio socioeconómico de los estudiantes que solicitan este tipo de facilidades.

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación se hace necesario tomar acciones de mejora en la que se considere mantener en el tiempo una oferta académica planificada, y hacer los ajustes necesarios solo en casos debidamente justificados y consensuados con los estudiantes de la carrera. La oferta académica debe satisfacer las necesidades de formación de los estudiantes, por lo que se necesita mejorar en los factores antes mencionados tomando en consideración el rol de los docentes que laboran en este Departamento, su compromiso con la labor de formación docente y el papel que ellos como docentes juegan en relación a la oferta académica.

Las UPNFM deben permitir generar alguna estrategia financiera que permita la contratación de más profesionales docentes para atender las demandas en la oferta académica para asegurar mejor y mayor eficiencia terminal. Se puede establecer que la oferta académica tiene una pertinencia deficiente (67%) en relación a la demanda de docentes de los especialistas. Las acciones de mejora, incluyen la búsqueda de otros docentes que puedan dar atención de forma oportuna a la demanda estudiantil de una oferta educativa que les permita completar su avance académico. Determinar las especialidades para las cuales se tiene el mayor número de profesionales docentes para atenderla es una tarea necesaria de forma que pueda garantizarse una mejor oferta académica y la mejora en la eficiencia terminal.

La pertinencia de la oferta académica debe permitir a los directivos, docentes y estudiantes de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial de todas las orientaciones en la sede central, desarrollar acciones que permitan desarrollar acciones de mejora para atender la demanda académica de los estudiantes, reforzar los

procesos de asesoría académica, revisar y ajustar el Plan de Estudios y el Perfil profesional del graduado; establecer los mecanismos adecuados de divulgación de los servicios educativos y sus horarios

6. Conclusiones

La pertinencia de la oferta académica debe permitir a los directivos, docentes y estudiantes de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial de todas las orientaciones en la sede central, desarrollar acciones que permitan desarrollar acciones de mejora para atender la demanda académica de los estudiantes, reforzar los procesos de asesoría académica, revisar y ajustar el Plan de Estudios y el Perfil profesional del graduado; establecer los mecanismos adecuados de divulgación de los servicios educativos y sus horarios.

Con los resultados del proyecto se pretende reflejar la pertinencia de la oferta académica de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial en la sede central como una acción concreta hacia la mejora en la atención de las necesidades manifiesta de los estudiantes en proceso de formación. Del mismo modo los resultados implican el cambio en horarios de atención, en la oferta académica, la modalidad de asesoría, la pertinencia de la formación y el clima organizacional dentro del Departamento.

La propuesta de mejora debe incluir asesorías académicas con la mediación de herramientas tecnológicas con el objetivo que durante el desarrollo de las actividades los docentes experimentaren con el uso de diversas herramientas tecnológicas para enriquecer las asesorías académicas en los ámbitos de comunicación, orientación, seguimiento y evaluación de alumnos. Al mismo tiempo, se recomienda el empleo más amplio de recursos educativos digitales que apoyen el aprendizaje para hacer las recomendaciones pertinentes a los estudiantes como parte del proceso de asesorías académicas.

7. Bibliografía

- Consejo Nacional de Acreditación de Colombia. (2006). Lineamientos para la acreditación de Programas Académicos. Cartagena: CNA.
- Díaz Barriga, F., Lule, M., Rojas, S., & Saad, S. (2002). Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior (Segunda ed.). México: Trillas.
- Espinoza, R. (1995). Estudio de los mercados de trabajo: Creación de nuevas profesiones. Maracaibo: Fondo Esther María Osses, Universidad de Zulia.
- Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la Educación superior en el siglo XXI. Documento presentado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_victor_manuel.pdf
- González, M. (2003). Oferta y demanda de Licenciados en Idiomas Modernos. Maracaibo: Universidad de Zulia.
- Herman, M. (2002). Nuevas Carreras para optimizar la calidad de vida en Paraguaná. Maracaibo: Universidad de Zulia.

Leite, A., & Zurita, N. (2000). Representaciones sobre el éxito y fracaso académico en alumnos universitarios. Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt/2000/2_humanisticas/h_pdf/h_015.pdf

Leite, A., & Zurita, N. (2000). Representaciones sobre el éxito y fracaso académico en alumnos universitarios (1998-2000). Recuperado el 28 de Mayo de 2017, de http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt/2000/2_humanisticas/h_pdf/h_015.pdf

McMeekekin, R. (1993). La investigación al servicio de la educación y el tiempo de aprendizaje. En UNESCO, Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (págs. 71-76). Santiago: Publicaciones OREALC.

Tünnermann Bernheim, C. (2006). Pertinencia y Calidad de la Educación Superior. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

UNESCO. (1995). Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000989/098992s.pdf>

8. Agradecimientos

La investigación “Estudio sobre la Pertinencia de la Oferta Académica en la Carrera de Educación Tecnológica en la Sede Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán” con número de subvención FAI-011-2016 ha sido desarrollada con el financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras.